

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

104**TORREJÓN DE ARDOZ****LICENCIAS**

“Ensamble Instalaciones y Decoración, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller de carpintería de madera en calle Álamo, número 11.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 17 de agosto de 2012.—El alcalde en funciones (firmado).

(02/6.868/12)